

Santiago, 05 de Abril 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1303186

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\mathring{\text{-}}$ 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{-}$ 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO

PAOLA PACHECO FLORES DIRECTOR REGIONAL

Notificación Res. Ex. N° 303 86 de fecha 05 de Abril 2022, que incluye entrega de giro (s) según detalle				
	ue techa 05 de Abril 202	2, que incluye entre	ga de giro (s)según detalle	
			Santiago, 05-04-2022 09.10 hrs.	Luis Alberto Cabezas Mella Firmado diplalmente por Luis Alberto Cabezas Mella Fechia: 2022 Ap5 09:44:48-04:00
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe Luis Alberto Cabezas